



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 2915 840 Pasaje - El Oro

Oficio No. _____

Pasaje, a _____ de _____ del 200

ASUNTO:

Machala, 5 de Abril del 2.004

Dr.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que con fecha, 5 de Abril del 2.004 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor, LUIS HUMBERTO CANTUÑA LOPEZ con cédula de identidad #060123731-6 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 48 y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor del Señor LUIS AUGUSTO LEON CARGUA con cédula de Identidad # 060123269-7 Veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde 00838 hasta la 00864 las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

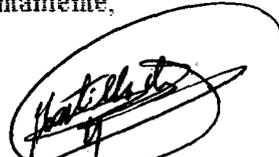
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el Señor LUIS HUMBERTO CANTUÑA LOPEZ CEDENTE como el Señor LUIS AUGUSTO LEON CARGUA CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de esa Institución, este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Máximo Benjamín Castillo
GERENTE



5 Abr. 2004

Handwritten signature or initials



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 2915 840 Pasaje - El Oro

Oficio No.

Pasaje, a de del 200.....

ASUNTO:

Machala, 1 de Abril del 2.004

Dr.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que con fecha , 1 de Abril del 2.004 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor, JACINTO GABRIEL AQUIN RUIZ con cédula de identidad # 070019400-4 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 47 y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor del Señor GERMAN ALEIDE GOMEZ PESANTES con cédula de Identidad #0701278400 veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde 00190 hasta la 00216 las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

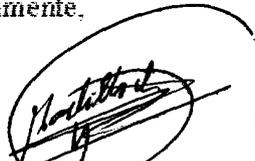
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

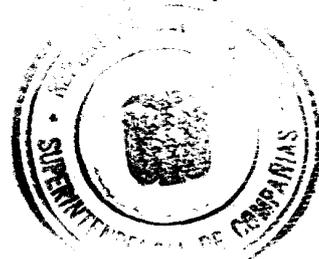
Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de esa Institución, este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Máximo Benjamín Castillo
GERENTE



38640
- 6 ABR. 2004



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañías
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 2915 840 Pasaje - El Oro

Oficio No.

Pasaje, a de del 200

ASUNTO:

Machala, 24 de Marzo del 2.004

Dr.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que con fecha, 24 de Marzo del 2.004 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor. LUIS BOLIVAR ANDRADE MAI LA con cédula de identidad # 070072554-2 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 55 y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor del Señor FRANKLIN ANTONIO GANCHOZO ZAMBRANO con Cédula de Identidad # 091479252-8 Veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde la 1027 hasta la 1053, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188; y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

30440

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de esa Institución, este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Maximo Benjamin Castillo
GERENTE





JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 2915 840 Pasaje - El Oro

Oficio No. _____

ASUNTO:

Pasaje, a _____ de _____ del 200 _____

Machala, 25 de Marzo del 2.004

Dr.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que con fecha 25 de Marzo del 2.004 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor, ROBERTO CARLOS PESANTEZ FAJARDO con cédula de identidad # 070395905-6 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 49 y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor del Señora OLFA NARCISA PESANTEZ CARPIO con Cédula de Identidad #070190363-5 Veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde 00244 hasta la 00270 las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

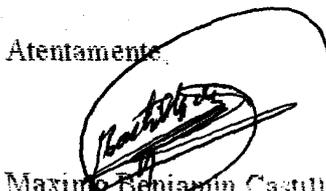
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de esa Institución, este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Maximo Benjamín Castillo
GERENTE



38670
6 ABR. 2004



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 2915 840 Pasaje - El Oro

Oficio No.

Pasaje, a de del 200.....

ASUNTO:

Machala, 3 de Marzo del 2.004

Dr.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que con fecha, 3 de Marzo del 2.004 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor, WISTHON ELEAZAR BRITO COBOS con cédula de identidad # 070262608-6 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el gTitulo # 56 y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor del Señor OSWALDO INDALECIO VALLADARES MENDOZA con Cédula de Identidad # 070072468-5 Veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde la 1054 hasta la 1080, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188; y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de esa Institución, este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Maximo Benjamin Castillo
GERENTE

